



Información sobre vacunación para profesionales sanitarios

1. Medidas generales durante la vacunación frente a COVID-19

- Se aplicarán las precauciones estándar aplicadas durante cualquier proceso de vacunación.
- El proceso de vacunación se llevará a cabo en un ambiente limpio, higiénico y con buena ventilación.
- Es obligatorio el uso de mascarilla y el mantenimiento de la distancia de seguridad.
- Se debe animar a los pacientes a que realicen higiene de manos a su llegada al centro de vacunación.
- Se mantendrá la adecuada separación entre puestos de vacunación.
- Se reducirá el número de acompañantes por individuo a uno y sólo en caso de necesitar asistencia.
- En el acto de vacunación se proporcionará a la persona la cita de la segunda dosis y una hoja de consejos de actuación en caso de efectos secundarios comunes y signos de alarma a vigilar (anexo 2).
- Ante la posibilidad de reacción alérgica inmediata, la persona deberá permanecer en observación durante 15 minutos (30 en caso de antecedentes de reacciones alérgicas graves por cualquier causa).

2. Medidas para la prevención y el control de la infección durante la vacunación

- Todos/as los/as trabajadores/as deberán lavarse las manos con agua y jabón al inicio y final del turno.
- Cada puesto de vacunación deberá contar con dispensadores de solución hidroalcohólica.
- Los profesionales sanitarios encargados de la vacunación deberán siempre realizar higiene de manos antes de la preparación de la vacuna y entre cada administración de la misma.
- El uso de guantes no es necesario en la vacunación y no reemplaza la higiene de manos entre actos.
- El uso de doble guante o de solución hidroalcohólica sobre guantes está ampliamente desaconsejado.
- Para la preparación de la piel en el lugar de la inyección, se recomienda su desinfección con una solución a base de alcohol etílico al 70%.
- El uso de guantes de un solo uso para la administración de vacunas solo está indicado en caso de que exista una rotura de la integridad de la piel y se desecharán inmediatamente después de la misma.

3. Contraindicaciones y precauciones de las vacunas de adenovirus (Vaxzevria y vacuna de Janssen)

Se contraindica la vacunación en caso de reacción anafiláctica a algún componente de la vacuna.

Por las similitudes en su patogenia del síndrome de trombosis con trombocitopenia (STT) con la trombocitopenia inducida por heparina, actualmente se desaconseja la administración de las vacunas de adenovirus (Vaxzevria y vacuna de Janssen) en personas con antecedente de trombocitopenia inducida por heparina. A dichas personas se les ofrecerá una vacuna frente a SARS-CoV-2 alternativa. La trombopenia aislada no es contraindicación para recibir estas vacunas. De la misma manera, en el momento actual no hay

razones para realizar una recomendación de no utilizar vacunas de vectores de adenovirus en personas con antecedentes trombóticos de cualquier tipo o presencia de factores de riesgo de trombosis, incluyendo la presencia de anticuerpos antifosfolípido, dado que en todas ellas el mecanismo de producción es diferente. Los signos de alarma a vigilar ante la sospecha de este síndrome son:

- Cefalea intensa que empeora o no responde a tratamiento analgésico habitual.
- Cefalea inusual que empeora al tumbarse o agacharse, o acompañado de visión borrosa, náuseas y vómitos, dificultad al hablar, disminución de fuerza, somnolencia, cambio del estado mental o convulsiones.
- Hematomas o sangrado inexplicado.
- Disnea, dolor torácico, dolor o edema de miembros inferiores o dolor abdominal persistente.

Por otro lado, el síndrome de fuga capilar sistémica es un trastorno grave y muy poco frecuente, caracterizado por un aumento de la permeabilidad capilar que permite la fuga de fluidos y proteínas desde el sistema circulatorio al espacio intersticial pudiendo dar lugar a shock y edema masivo. El Comité para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC) de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) ha evaluado seis casos de dicho síndrome en personas que recibieron Vaxzevria. La mayor parte de los casos ocurrieron en mujeres y dentro de los cuatro días posteriores a la vacunación. Tres de las personas afectadas tenían antecedentes de haber padecido este síndrome con anterioridad. La administración de Vaxzevria está, por tanto, contraindicada en aquellas personas que tengan antecedentes personales de síndrome de fuga capilar sistémica. Los signos de alarma del síndrome de fuga capilar sistémica son:

- Edema de miembros.
- Aumento rápido de peso, incluso en horas.
- Hipotensión arterial.